

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que queda sin efecto el concurso público para la formulación del proyecto ejecutivo King Kauluma (proyecto de asentamiento y desarrollo rural integrado en Namibia).

La Agencia Española de Cooperación Internacional ha resuelto dejar sin efecto el concurso, mediante procedimiento de licitación, para la formulación del proyecto ejecutivo King Kauluma, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de fecha 11 de julio de 1992.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-Por delegación (Resolución de 1 de abril de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 13), el Director general del ICD, Fernando Riquelme Lidón.-6.022-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T. 157/1992-Z-79.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso, por procedimiento restringido urgente, para la adquisición de: Reparación de dos lanchas dedicadas al adiestramiento de buceo del Ejército de Tierra, por un importe total de 28.995.800 pesetas.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1992.

Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 30 de septiembre de 1992.

La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica, que será exigida para este concurso, deberá solicitarse todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas, a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de septiembre de 1992.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-6.027-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del material comprendido en el expediente número 29.002 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para el diseño, desarrollo e implantación sistema informático integrado para la DAD, por un importe límite de 60.250.000 pesetas, correspondiente al expediente 29.002 del Mando del Apoyo Logístico y 69/1992 de esta Junta.

El plazo de ejecución finalizará el 31 de diciembre de 1993, pudiéndose prever una prórroga de mutuo acuerdo antes de la finalización del contrato.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, número 7, horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 23 de septiembre de 1992, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 30 de septiembre de 1992, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1992.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-9.413-D.

Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia comprendida en el expediente número 44/1992. «Limpieza dependencias», del Grupo de Escuelas de Salamanca.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 10 de junio de 1992, adjudicar la asistencia «Limpieza dependencias», en el Grupo de Escuelas de Salamanca, a la Empresa «Limpiezas Castilla de Salamanca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.037.598 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán, 1 de julio de 1992.-El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Julio Rocafull García.-9.335-E.

Resolución 732/2807/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace público haber sido adjudicada la «adquisición de productos lubricantes para aviación». (Expediente número 28.302.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 20 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «adquisición de productos lubricantes para aviación» a las firmas:

«Nyco Krafft, Sociedad Anónima»: 75.541.550 pesetas.

«Shell España, Sociedad Anónima»: 25.633.323 pesetas.

«Spinks & CO España, Sociedad Anónima» (Castrol): 10.859.500 pesetas.

«Silver Industrial, Sociedad Anónima»: 7.764.000 pesetas.

Por un importe total de 119.798.373 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el Coronel Director de Adquisiciones, accidental (Orden 35 MALOG 14 de julio de 1992), Carlos Asensi Elizaga.-10.585-E.

Resolución 732/2895/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «adquisición de material auxiliar contra incendios». (Expediente número 28.609.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 24 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «adquisición de material auxiliar contra incendios» a las firmas:

«Drager Hispania, Sociedad Anónima»: 7.388.205 pesetas.

«Herrero Internacional de Protección, Sociedad Anónima»: 10.821.850 pesetas.

«Chemtrol Española, Sociedad Anónima»: 8.053.995 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el Coronel Director de Adquisiciones, accidental (Orden 35 MALOG 14 de julio de 1992), Carlos Asensi Elizaga.-10.635-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para «Asistencia técnica externa a la gestión en el área urbana» (01.UR.92).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General se hace pública la adjudicación por contratación directa de los trabajos de «Asistencia técnica externa a la gestión en el área urbana», 01.UR.92, a la «Empresa Gallega de Estu-

dios y Servicios Técnicos, Sociedad Limitada» (GESERT, Sociedad Limitada), por importe de 9.763.000 pesetas.

Pontevedra, 27 de agosto de 1992.—El Presidente del Consejo Territorial-Delegado de Hacienda, Luis Prada Somoza.—11.262-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación de sistemas de interceptación con destino a los Cuerpos de Seguridad.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar mediante concierto directo la adquisición de sistemas de interceptación, en la cantidad de 22.600.000 pesetas, a la Empresa «Diseño de Sistemas de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1992.—El Secretario de Estado para la Seguridad -Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández Huidobro.—7.343-E

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Servicio de Material Móvil, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de los expedientes que se citan.

Aprobados los expedientes números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 MV/92, tramitados para la adquisición de vehículos y motores para embarcaciones, por el sistema de contratación directa,

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente, a las firmas comerciales que a continuación se indican, los vehículos y motores que se reseñan:

A la firma «Ayats, Sociedad Anónima», con domicilio en Arbucias (Girona), Camprodón, números 108 a 124:

Un ómnibus, marca «Ayats», modelo Olimpo-B, por importe de 38.000.000 de pesetas.

A la firma «Motormaso, Sociedad Anónima», con domicilio en Sant Boi (Barcelona), autovía de Castelldefels, kilómetro 9:

Dieciséis motores marino fuera-borda, marca «Envinrude», por importe total de 2.812.796 pesetas.

A la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle General Moscardó, número 1:

Noventa y tres vehículos todo-terreno, marca «Nissan-Patrol», modelo corto, techo alto, 6 cilindros, por importe total de 278.068.140 pesetas.

A la firma «Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle Don Ramón de la Cruz, número 105:

Diez furgonetas, marca «Mercedes-Benz», modelo MB-140-D, blindadas, por importe total de 90.009.000 pesetas.

Dos furgones, marca «Mercedes-Benz», modelo 310-d/3350 mm, por importe total de 10.395.200 pesetas.

Tres autocares, marca «Mercedes-Benz», modelo OH-1628-L, carrozados para celulares, por importe total de 85.287.600 pesetas.

Diecisiete furgones, marca «Mercedes-Benz», modelo MB-140, carrozados para celulares, por importe total de 69.604.100 pesetas.

A la firma «Fiat Auto España, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, paseo de La Habana, número 74:

Seis vehículos ligeros, marca «Fiat», modelo Tipo 1.6 S (86 CV), por importe total de 7.921.482 pesetas.

A la firma «General Motors España, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, paseo de la Castellana, número 91:

Cuatro vehículos ligeros, marca «Opel», modelo Vectra, 2.0i GL, por importe total de 6.635.244 pesetas.

A la firma «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», con domicilio en esta capital, calle Doctor Esquerdo, número 62:

Seis vehículos ligeros, marca «Citroën», modelo ZX 1.6i Reflex, por importe total de 8.163.072 pesetas.

Cuatro vehículos ligeros, marca «Citroën», modelo ZX 1.9i Volcane, por importe total de 7.270.572 pesetas.

Doce vehículos ligeros, marca «Citroën», modelo ZX 1.6i Reflex, por importe total de 16.326.144 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1992.—El Coronel Jefe, Santiago Fraile García.—8.096-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de cincuenta juegos de señalización y control de carreteras con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar, definitivamente, el suministro de la adquisición de cincuenta juegos de señalización y control de carreteras, a favor de la Empresa «Ecoyma, Sociedad Anónima», por un importe de 18.882.850 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—9.429-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de guantes y bolsas de plástico para distintas dependencias de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 350.000 guantes de látex, 300.000 guantes de un solo uso y 150.000 bolsas de plástico con destino a la Dirección General de la Policía a favor de la Empresa e importe siguiente:

«Romani Industrial, Sociedad Anónima», 8.028.650 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1992.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—10.002-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de una matriz de comunicación vídeo-audio, con sus correspondientes accesorios, con destino a Servicio de Telecomunicación de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de una matriz de comunicación vídeo-audio, con sus correspondientes acce-

sorios, a favor de la Empresa «Euroinsta, Sociedad Anónima», por un importe de 12.386.433 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de julio de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.188-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación de traslado de equipamiento de radioenlace Rafael Calvo-El Escorial al edificio de la avenida Doctor Federico Rubio y Gali.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el traslado de equipamiento radioenlace Rafael Calvo-El Escorial al edificio de la avenida del Doctor Federico Rubio y Gali, a favor de la Empresa «Telettra España, Sociedad Anónima», por un importe de 18.352.944 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.190-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de hangar en el aeropuerto del Prat de Llobregat (Barcelona).

De conformidad con lo establecido en el artículo 37.5.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de remodelación de hangar del aeropuerto del Prat de Llobregat (Barcelona), a la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 109.195.749 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la referida Ley.

Madrid, 10 de julio de 1992.—El Secretario general-Director general de la Policía, Carlos Conde Duque.—10.180-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de una escoba Brom-Ecm, quince transmisores y ocho receptores distintos modelos, con destino a servicio de telecomunicaciones especiales de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de Contratación Directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de una escoba Brom-Ecm quince transmisores y ocho receptores, distintos modelos, a favor de la Empresa «Productos de Seguridad y Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.331.340 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de julio de 1992.—El Director de la Policía, Carlos Conde Duque.—10.860-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la adjudicación de sábanas, toallas, colchas y mantas, con destino a los funcionarios de la Dirección General de la Policía desplazados a Barcelona.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de sábanas, toallas, colchas y mantas a favor de la Empresa «Exclusivas

J.K., Sociedad Anónima», por un importe de 73.886.745 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1992.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—11.200-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 21 de abril de 1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de mayo de 1992, para la construcción de un hangar para helicópteros de la Dirección General de Tráfico en el Aeropuerto de San Pablo (Sevilla).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para construcción de un hangar para helicópteros de la Dirección General de Tráfico en el Aeropuerto de San Pablo (Sevilla), a favor de la oferta presentada por la firma «Conram, Sociedad Anónima», por un importe total de 64.287.225 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.129-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 25 de mayo de 1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de mayo de 1992, para las obras de construcción de dependencias y garaje para la A.T.G.C. en Ibiza (Balears).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para obras de construcción de dependencias y garaje para la A.T.G.C. en Ibiza (Balears), a favor de la oferta presentada por la firma «Ferrovial, Sociedad Anónima», por un importe total de 59.489.994 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1992.—El Director general, Miguel-María Muñoz Medina.—11.116-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 8 de mayo de 1992, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 23 de mayo de 1992, para la distribución de la revista «Tráfico», de esta Dirección General.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la distribución de la revista «Tráfico» de esta Dirección General a favor de la oferta presentada por la firma «Publicidad Postal, Sociedad Limitada» (PUBLI-POST), por un importe total de 16.257.819 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.705-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en concurso abierto, convocado por Resoluciones de 8 y 26 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 23 y del 28), para la edición de 11 números de la revista «Tráfico».

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar

definitivamente el concurso convocado para la edición de 11 números de la revista «Tráfico», a favor de la oferta presentada por la firma «Altamira, Sociedad Anónima», por un importe total de 119.500.000 pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—9.575-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la C-543 y LC-450 travesía de Bertamirans (Ames) (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la C-543 y LC-450 travesía de Bertamirans (Ames) (La Coruña), a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 12.481.318 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de agosto de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.124-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la C-552 travesía de Corcubión (La Coruña).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar las obras de mejora de la seguridad vial en la C-552 travesía de Corcubión (La Coruña), a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 8.621.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de agosto de 1992.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.126-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Orden por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del proyecto «Túnel Atocha-Chamartín. Subestación de tracción eléctrica en Nuevos Ministerios (Madrid)». (9210180.)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación:* Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid).
2. *Objeto y tipo:* Concurso de las obras del proyecto antes indicado con un presupuesto de contrata de 660.347.013 pesetas, y un presupuesto de Seguridad e Higiene en el Trabajo de 6.395.356 pesetas.
3. *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre de 1992.
4. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid).
5. *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

6. *Clasificación de los contratistas:* C-2, categoría d); I-4, categoría e).

7. *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, de Madrid) hasta las doce horas del día 28 de septiembre de 1992.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 8 de octubre de 1992, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 2.ª planta.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de septiembre de 1992.—El Ministro de Obras Públicas y Transportes, P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—6.033-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto adecuación de la planta primera de la estación marítima para locales en el Puerto de Málaga.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Texto Articulado de la Ley de Contratos del Estado, se da publicidad al acuerdo del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Málaga, celebrado el día 17 de julio de 1992, por el que se acordó adjudicar, mediante el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de adecuación de la planta primera de la estación marítima para locales en el Puerto de Málaga, en la cantidad de 38.810.000 pesetas, IVA incluido, a la Empresa «Algarcón, Sociedad Anónima», y en un plazo de ejecución de cinco meses.

Málaga, 26 de julio de 1992.—El Secretario general, Antonio Rodríguez Cadaval.—Visto bueno, el Presidente, Emilio Villar Riosco.—10.827-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión «Lonja de pescado y nave polivalente en el muelle pesquero».

1. *Objeto:* Concesión administrativa de la «Lonja de pescado y nave polivalente en el muelle pesquero Puerto de Avilés».
2. *Forma de adjudicación:* Concurso.
3. *Canon:* El licitador propondrá un canon anual que no podrá ser inferior a 11.650.000 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.
4. *Percepción por prestación de servicios:* Por el servicio de venta o subasta de pesca fresca, el concesionario percibirá un porcentaje sobre el valor de venta en lonja, que será ofertado por él mismo y no podrá exceder del 5 por 100.
5. *Plazo de la concesión:* No será superior a diez años.
6. *Nombre y dirección del servicio donde pueden examinarse los pliegos de condiciones y documentación complementaria:* Sección de Explotación, Junta del Puerto y Ría de Avilés, calle El Muelle, 8, Avilés.
7. *Proposiciones:*

a) *Presentación:* En mano, de nueve a catorce horas, en el Registro General de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, calle El Muelle, 8, 33400 Avilés.

b) Plazo de recepción: Treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia». En caso de concluir en sábado o festivo, el término del plazo tendrá lugar en el día hábil siguiente.

8. *Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a la misma hora del siguiente día hábil.

9. *Fianzas:* Provisional: 233.000 pesetas. Definitiva: 582.500 pesetas.

10. *Documentos que debe presentar el licitador:* Los que se señalan en las bases 12, 13 y 14 del pliego de bases que ha de regir el presente concurso.

11. Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», y en el «Boletín Oficial del Estado», serán por cuenta del adjudicatario.

Avilés, 2 de septiembre de 1992.—El Presidente, José Alfredo Iñarra Albuérne.—La Secretaria en funciones, María Elena Díaz Suárez.—6.020-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Sustitución de puertas de almacenes (2.ª fase)».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 9 de junio de 1992, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Sustitución de puertas de almacenes (2.ª fase)», a la Empresa «Gesgrob, Sociedad Limitada», en la cantidad de 12.421.806 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 764.659 pesetas, sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 30 de junio de 1992.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—9.334-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la ampliación de plazo para la presentación de proposiciones, en relación con la petición pública de ofertas de adjudicación del suministro y de la logística de distribución y dispensación de gasóleo A (automoción).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la ampliación de plazo hasta el día 9 de octubre, para la presentación de proposiciones en relación con la petición pública de ofertas de adjudicación del suministro y de la logística de distribución y dispensación de gasóleo A (automoción). Expediente 3.2/1202.1024/6.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, donde podrán ser consultadas durante el plazo de presentación de las proposiciones.

2. *Fianza provisional:* 50.000.000 de pesetas.

3. *Requisitos de los participantes:* De acuerdo con las bases.

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, antes de las once treinta horas del día 9 de octubre de 1992, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación. En el sobre de presentación de ofertas se escribirán expresamente el número del expediente y el nombre del asunto por el cual se licita, indicados en el encabezamiento de este anuncio.

5. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminar el plazo de presentación.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario, de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—El Director de Contratación, Javier Ortiz Aboin.—5.556-12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones realizadas por el sistema de contratación directa de los contratos de obra que, a continuación, se consignan:

1. Compartimentación de las plantas 1.ª y 3.ª del edificio situado en la calle Los Madrazo, números 15-17, de Madrid, a favor de la Empresa «Interwall, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.552.426 pesetas.

2. Ampliación de acometida eléctrica y otras varias de la planta 1.ª del edificio sito en la calle del General Martínez Campos, número 24, en Madrid, a favor de la Empresa «Coyner, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.275.000 pesetas.

3. Supresión de barreras arquitectónicas en la sede central del Ministerio de Educación y Ciencia (segunda fase), a favor de la Empresa INCISA, «Compañía Europea Ingeniería Civil, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.695.502 pesetas.

4. Pavimentación de viales y obras varias en el recinto de los edificios de la calle Argumosa, 43, Madrid, a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.972.076 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1992.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios. 10.441-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo deportivo en el Colegio público «San Miguel», de Las Rozas (Madrid).

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «CONDISA», en la cantidad de 43.320.000 pesetas y plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de junio de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, por delegación (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—7.304-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de válvulas de compuerta en diferentes edificios del C. S. D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado en la cantidad de 5.130.667 pese-

tas y plazo de entrega de quince días naturales a partir de la adjudicación definitiva, a la Empresa «GM2 Gestión y Mantenimiento, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1992.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—10.865-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso de procedimiento abierto para la adjudicación del servicio de limpieza de diversas dependencias del Consejo Superior de Deportes.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del contrato de servicio de limpieza de diversas dependencias del Consejo Superior de Deportes.

Presupuesto de contrata: 69.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

Fianza provisional: 1.380.000 pesetas.

Exposición de pliegos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 1 de octubre de 1992, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 5 de octubre de 1992 calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de octubre de 1992, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de septiembre de 1992.—La Secretaria general, Inmaculada Martín-Caro.—6.029-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el suministro e instalación de diversa maquinaria auxiliar para la sección de Cierre del «Boletín Oficial del Estado».

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del

concurso público promovido por este Organismo con fecha 21 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 127 del 27), para el suministro e instalación de diversa maquinaria auxiliar para la Sección de Cierre del «Boletín Oficial del Estado», así como el Informe de la Comisión encargada de valorar las características técnicas, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió para dicha contratación, esta Dirección General, de acuerdo con la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la Empresa «Grapha Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 60.737.250 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 7 de septiembre de 1992.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General Técnica y de Servicios por la que se hace pública la adquisición de diversas partidas de material auxiliar y consumibles de informática con destino al Ministerio de Asuntos Sociales.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y una vez resultado el concurso convocado por Resolución del Ministerio de Asuntos Sociales de 5 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 9), por medio del presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva por este Organismo de contratación del suministro de diversas partidas de material auxiliar y consumibles de informática a las siguientes Empresas:

Lote: A. Empresa: «ICL, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 8.025.599 pesetas.

Lote: B. Empresa: «Copiadux». Importe adjudicación: 3.116.540 pesetas.

Lote: C. Empresa: «ICL, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 1.408.918 pesetas.

Lote: D. Empresa: «ICL, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 1.740.635 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1992.-El Director general técnico y de Servicios, Pablo Cobo Gálvez.-9.591-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 206/91, para la contratación del servicio de distribución de las publicaciones del INSERSO, durante el ejercicio 1992.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 27 de febrero de 1991, para la contratación del servicio de distribución de las publicaciones del INSERSO, durante el ejercicio 1992, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de distribución de las publicaciones del INSERSO a favor de la empresa MECAPOST, por un importe de 15.800.000 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1992.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente Resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 9 de junio de 1992.-El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.-7.394-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 15/1992 para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Albacete para 1992.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 2 de abril de 1992, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Albacete, para 1992,

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Albacete a favor de la Empresa «Servicios Vimar, Sociedad Anónima», por un importe de 38.981.610 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de abril de 1992 al 31 de diciembre de 1992.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente Resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 12 de junio de 1992.-El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-7.393-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de junio de 1992 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a: Concurso público número 30/1992 para la sede central del INSERSO (avenida de la Ilustración, sin número, 28029 Madrid).

Dotación de un sistema de impresión de no impacto a la firma «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.681.347 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1992.-El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-7.798-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 207/1991, para la contratación del servicio de catalogación y grabación de los fondos de la Biblioteca del Instituto Nacional de Servicios Sociales durante el año 1992.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa los días 12 de marzo y 18 de mayo de 1992, para la contratación del servicio de catalogación y grabación de los fondos de la Biblioteca del Instituto Nacional de Servicios Sociales, durante el año 1992, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien:

1. Resolver la adjudicación definitiva del citado servicio, por un importe de 13.796.000 pesetas, a favor de la Empresa «Chemdata Ibérica, Sociedad Anónima».

2. El plazo de duración del servicio será el establecido en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. El contrato se formalizará dentro de los quince días, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 7 de julio de 1992.-El Director general.-Por delegación (Orden de 2 de abril).-El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-10.142-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 67/1992, para la contratación de una póliza colectiva de seguros para los beneficiarios del programa de vacaciones tercera edad, durante la temporada 1992/1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa, el día 23 de junio de 1992, para la contratación de una póliza colectiva de seguros para los beneficiarios del programa de vacaciones Tercera Edad, durante la temporada 1992/1993, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien declarar desierto el citado concurso por no reunir la Empresa licitadora, los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige dicho concurso.

Madrid, 15 de julio de 1992.-El Director general.-Por delegación (Orden de 2 de abril de 1992).-El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-10.141-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer públicas las Resoluciones 24 de julio de 1992 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 69/1992 para la Residencia de la Tercera Edad de Soria:

1. Mobiliario general: «Comercial Serrano Cano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 65.113.118 pesetas.

2. Mobiliario y material clínico: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.415.487 pesetas.

3. Dotación de camas: «Pikolín, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.409.754 pesetas.

4. Dotación de camas clínicas: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.528.088 pesetas.

5. Sillas de ruedas: «Centro del Minusválido, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.506.965 pesetas.

6. Menaje: CEEISA, en la cantidad de 7.795.031 pesetas.

7. Lencería: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.091.700 pesetas.

8. Herramientas: «Ferretería Julián Andrés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.531.394 pesetas.

9. Utensilios de limpieza: CEEISA, en la cantidad de 1.897.620 pesetas.

10. Capilla: CEEISA, en la cantidad de 792.566 pesetas.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El Director general (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.-10.601-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se hace pública la adjudicación referente a la contratación de una asistencia técnica consistente en el planteamiento y ejecución de una campaña publicitaria correspondiente a la difusión, a través de cuñas radiofónicas, del Plan de Educación Permanente de Adultas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio la adjudicación a la Empresa «D'Arcy Masius Benton & Bowles, Sociedad Anónima», del contrato relativo a una asistencia técnica consistente en el planteamiento y ejecución de una campaña publicitaria correspondiente a la difusión, a través de cuñas radiofónicas, del Plan de Educación Permanente de Adultas, por un importe de 26.996.199 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1992.-La Presidenta, Purificación Gutiérrez López.-10.976-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Area de Gestión 4 Girona, del Instituto Catalán de la Salud, por la que se da publicidad a la Resolución de 25 de noviembre de 1991, de adjudicación de un suministro para el hospital de Girona «Doctor Josep Trueta». Expediente 19CP/91.

El Gerente del Area de Gestión número 4, Girona, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 25 de noviembre de 1991, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de marcapasos y electrodos destinado al hospital de Girona «Doctor Josep Trueta» (expediente 19CP/91) a las Empresas y por los importes que figuran en el anexo de este edicto.

Girona, 17 de junio de 1992.-El Gerente, Ramón Llibre i Angulo.-7.883-E.

Anexo

«Medtronic Hispania, Sociedad Anónima»:

Marcapás «Medtronic» modelo 5940/5941, 199.900 pesetas.

Marcapás «Medtronic» modelo 8420/8423, 296.800 pesetas.

Marcapás «Medtronic» modelo 8330/8331, 434.600 pesetas.

Marcapás «Medtronic» modelo 8340/8341/8342, 528.940 pesetas.

Marcapás «Medtronic» modelo 8360, 608.440 pesetas.

Marcapás «Medtronic» modelo 7070/7071, 614.800 pesetas.

Marcapás «Medtronic» modelo 8300/8301, 360.400 pesetas.

Marcapás «Medtronic» modelo 8400/8403, 445.200 pesetas.

Electrode «Medtronic» modelo 4081/4082, 67.840 pesetas.

Electrode «Medtronic» modelo 4003M/4004M, 84.694 pesetas.

Electrode «Medtronic» modelo 6917AT/4951/4057/4058, 84.694 pesetas.

Electrode «Medtronic» modelo 4581/4582, 67.840 pesetas.

Electrode «Medtronic» modelo 4503M/4504M, 84.694 pesetas.

«Sorin España, Sociedad Anónima»:

Marcapás «Sorin» modelo Orion-35, 425.000 pesetas.

Marcapás «Sorin» modelo Orion-60 uni-bi, 497.000 pesetas.

Marcapás «Sorin» modelo Physiocor-400L, 654.000 pesetas.

Electrode «Sorin» modelo S-80 THIN-IS-1, 71.000 pesetas.

Electrode «Sorin» modelo S-80 B-IS-1, 71.000 pesetas.

Electrode «Sorin» modelo S-80 UT-IS-1, 71.000 pesetas.

Electrode «Sorin» modelo S-100 IS-1, 71.000 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima»:

Marcapás «Telectronics» modelo Simplex 8230, referencia 607031-170, 320.000 pesetas.

Marcapás «Telectronics» modelo Reflex, referencia 607031-139, 465.500 pesetas.

Marcapás «Telectronics» modelo META-1250 DDDR, referencia 607031-154, 916.500 pesetas.

Electrode «Telectronics» referencia 607033-400, 63.500 pesetas.

Electrode «Telectronics» referencia 607033-444, 89.000 pesetas.

Electrode «Telectronics» referencia 607033-854, 89.000 pesetas.

«Salvador Merce Vives»:

Marcapás «Cook» modelo Kelvin-513, 610.000 pesetas.

Electrode «Cook» modelo Q, 85.000 pesetas.

«Elmedin, Sociedad Anónima»:

Marcapás «Excel VR» modelo 1119 de C.P.I., conéxio 3,2 mm., 595.000 pesetas.

Electrode 4160/1 monopolar de C.P.I., 75.000 pesetas.

Electrode 4270/1 bipolar de C.P.I., 75.000 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto de la obra, declarada de urgencia, que a continuación se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto de la obra declarada de urgencia, que a continuación se cita.

Lote dos obras: Centro de Formación del Profesorado y Centro de Recursos en El Barco de Valdeorras (Orense) y Centro de Formación del Profesorado en el Instituto «Sofía Casanova» Esteiro, Ferrol (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 104.779.459 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses y medio.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos. Secretaría General Técnica de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 21 de septiembre, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de

esta Consejería, el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día 25 de septiembre, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 3 de septiembre de 1992.-El Secretario general técnico, Lucio Rafael Soto.-9.420-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso con admisión previa de los contratos de obra que a continuación se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante concurso con admisión previa publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 10 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado», número 16, del 18) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 5, del 17), de las obras que a continuación se relacionan:

1. *Obra:* Construcción de EE. Secundaria Obligatoria de 24 unidades en Carmona (Sevilla).

Empresa adjudicataria: «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima».

Importe adjudicación: 395.360.300 pesetas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

2. *Obra:* Ampliación y reforma del IFP Bellavista para adaptación de un IB de 16 unidades en Sevilla.

Empresa adjudicataria: «Construtora San José, Sociedad Anónima».

Importe adjudicación: 236.509.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

3. *Obra:* Ampliación de la Facultad de Derecho de Córdoba.

Empresa adjudicataria: «Juan Bueno y Cia, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 449.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 11 meses.

Sevilla, 12 de junio de 1992.-El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.-9.492-E.

Resolución de la Oficina de Supervisión Técnica y Equipamiento por la que se convoca concurso con fase de admisión previa para el contrato de mantenimiento integral del Parlamento de Andalucía.

Acordado por la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1992, la apertura del procedimiento de adjudicación para el servicio de referencia se hace público el mismo, conforme a las siguientes bases:

Primera.-*Forma de adjudicación:* Concurso con trámite de Admisión previa.

Segunda.-*Presupuesto de licitación:* 18.049.488 pesetas.

Tercera.-*Duración del servicio:* Dos meses prorrogables.

Cuarta.-*Fianza provisional:* 360.990 pesetas.

Quinta.-*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación resultante.

Sexta.-*Exposición del expediente:* Los pliegos estarán a disposición de los interesados en la OSTE, sita en el Parlamento de Andalucía, calle Andueza, sin número (Sevilla), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas, de lunes a viernes. Del 14 al 19 de septiembre entre las diez y las

catorce horas, se podrá visitar el edificio previa solicitud al respecto, pudiéndose aclarar cuantas dudas pudieran plantearse en relación al concurso.

Séptima.-Plazo y lugar de proposiciones: Las proposiciones podrán ser entregadas a partir de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», «BOPA» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», hasta las doce horas del día 7 de octubre de 1992, en el Registro General del Parlamento de Andalucía, calle Andueza, sin número, de Sevilla, código postal 41009.

Octava.-Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas.

Novena.-Apertura de proposiciones: Para la apertura de la oferta económica, contenida en el sobre número 3, se señala el día 15 de octubre de 1992, a las once horas, en la sede del Parlamento de Andalucía.

Décima.-Calificación de la documentación y admisión previa: Con anterioridad a la celebración del acto de apertura de la oferta económica, la Mesa de Contratación, conforme a lo establecido en el epígrafe 9-2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, habrá procedido a la calificación de la documentación, contenida en los dos primeros sobres y resuelto sobre la admisión previa de los licitadores a la fase del concurso, resolución que se hará pública en el acto de apertura de las proposiciones económicas, antes de la apertura del sobre correspondiente.

Undécima.-Adjudicación definitiva: Será comunicada directamente al licitador o licitadores en quien recaiga la contratación, siendo además publicada en los «Boletín Oficial del Estado», «BOPA» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Duodécima.-Abono del anuncio de licitación: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares será por cuenta del adjudicatario del concurso el importe de los anuncios realizados en los boletines oficiales y medios de comunicación.

Sevilla, 4 de septiembre de 1992.-El Letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Juan Cano Bueso.-6.024-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de acondicionamiento de la travesía de Sotroñido, en la carretera AS-17.

Objeto del contrato: Obras de acondicionamiento en la travesía de Sotroñido, en la carretera AS-17. Clave del expediente: CA/92/38-105.

Presupuesto tipo de licitación: 63.434.686 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.246.630 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d), y grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por si (o en representación de), se obliga a realizar las obras de por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás documentos del contrato que declara conocer. Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante/solución, precio, plazo de ejecución: «A», «B», «C»,
(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la plaza de España, número 1, planta baja, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez

horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 24 de julio de 1992.-La Secretaria general técnica.-6.034-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la adjudicación del expediente que se cita.

Concurso para la contratación del expediente que tiene como objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratos las características que se relacionan a continuación:

Título: Adquisición de ordenadores personales DOS e impresoras láser para la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Expediente: 92/01/0399.

Presupuesto: 34.730.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Fianza: 694.600 pesetas.

Clasificación: No se exige.

Los proyectos, pliego de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Información: Valencia, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 23 42.

Proposición y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y el número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A:

Título: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: (en los términos previstos por el pliego de cláusulas administrativas).

Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y del apoderamiento, en su caso.

Testimonio judicial, certificación administrativa o declaración responsable referente a la plena capacidad de obrar y de no encontrarse en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Certificado sobre la no incompatibilidad de altos cargos (Ley 25/1983, de 26 de diciembre).

Documento justificativo de haber efectuado la fianza provisional, en su caso.

Certificado de clasificación del contratista, en su caso, y aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B:

Título: «Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen este concurso.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se adjuntarán en un sobre los documentos que el pliego exige.

Presentación: Los sobres con la documentación y la proposición podrán presentarse en las dependencias indicadas en el apartado «Información» hasta el vigésimo día hábil, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincide en sábado el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas,

Urbanismo y Transportes a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 4 de septiembre de 1992.-El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, P. S. (artículo 4 del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.-6.026-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca licitación, por el sistema de concurso, de un contrato de asistencia técnica.

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La asistencia técnica que se detalla en relación anexa.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en la Sección de Equipamiento y Suministros, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 27 de agosto de 1992.-La Secretaria general.-5.907-A.

Anexo

Concurso para la realización del trabajo de elaboración del Plan Territorial de Protección Ciudadana para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Presupuesto: 17.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación contratista: Grupo I, subgrupo 4, categoría b).

Sistema de contratación: Concurso Público.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Hacienda por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato para la realización de reconocimientos médicos preventivos para el personal de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso público por tramitación urgente para la adjudicación de un contrato para la

prestación de reconocimientos médicos preventivos al personal de la Comunidad de Madrid.

Objeto del concurso: La realización de reconocimientos médicos preventivos para el personal funcionario, laboral fijo e interino, altos cargos y diputados de la Comunidad de Madrid, así como para el personal de las Empresas públicas y de los Organismos autónomos adscritos al régimen de colaboración voluntaria que se divide en tres lotes licitables por separado.

Presupuesto máximo de licitación: 49.000.000 de pesetas, dividido en tres lotes: Lote 1, 19.000.000 de pesetas; lote 2, 15.000.000 de pesetas; lote 3, 15.000.000 de pesetas, de acuerdo con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen el contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de adjudicación de cada lote.

Plazo de duración del contrato: Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1992.

Clasificación exigible: Grupo 3, subgrupo 1, categoría D).

Exposición y retirada de los pliegos de condiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en plaza de Chamberí, número 8, segunda planta, 28010 Madrid.

Modelo de proposición económica: Se encuentra incluido como anexo II en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar: Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en plaza de Chamberí, número 8, segunda planta, 28010 Madrid, antes de las dieciocho horas del décimo día hábil siguiente al anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», si el último día de plazo de presentación fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del tercer día hábil siguiente al plazo de terminación de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Consejería de Hacienda (plaza de Chamberí, número 8, quinta planta). Caso de coincidir dicho día en sábado el acto tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de agosto de 1992.-El Consejero, Ramón Espinar Gallego.-6.021-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la contratación de un seguro colectivo de accidentes del personal de la Diputación de Barcelona.

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 23 de julio de 1992 de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de un seguro colectivo de accidentes del personal de la Diputación de Barcelona.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación es la cantidad anual de 11.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (Rambla de Cataluña, 126, 3.ª planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones admi-

nistrativas particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987 de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 220.000 pesetas, y la definitiva a constituir por el adjudicatario en el 4 por 100 del importe total anual de la adjudicación.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborables, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» o el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 224.03.121.F1.2040000.3614 del Presupuesto de 1992.

Modelo de proposición

Don, con número de identificación fiscal número, en nombre propio (o en representación de la Empresa, certificado de identificación fiscal número, domiciliada en calle, número, enterado del anuncio publicado en fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de un seguro colectivo de accidentes del personal de la Diputación de Barcelona, se comprometo a llevarla a cabo con sujeción al pliego de condiciones técnicas y al de administrativas particulares, por la cantidad anual de pesetas (la cantidad habrá de expresarse en letra y cifra).

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 27 de julio de 1992.-El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.-5.968-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para el plan transfronterizo e interregional, Diputación Provincial de Pontevedra, ejercicio 1992.

Objeto y tipo: La contratación, mediante concurso, de las obras pertenecientes a los programas transfronterizo e interregional 1992, que se relacionan a continuación, con los presupuestos globales contractuales siguientes:

Carretera La Cañiza-Arbo, quinta fase, 109.185.631 pesetas.

Carretera de Puenteareas-Las Nieves, quinta fase, 122.165.937 pesetas.

Carretera de La Cañiza-Creciente, quinta fase, 192.192.361 pesetas.

Urbanización del Polígono Industrial de Salvatierra de Miño, segunda fase, 50.000.000 de pesetas.

Duración del contrato y ejecución de las obras: El plazo de ejecución y terminación de todas las obras incluidas en los proyectos será de un año, contado a partir de la formalización del contrato de adjudicación.

Pago: Contra certificaciones de obra expedidas por la Dirección de Obra.

Fianzas: 2 por 100 como fianza provisional y 4 por 100 del importe de adjudicación como fianza definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Los licitadores deberán presentar sus ofertas en el Registro General de esta excelentísima Diputación, de

nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: Tendrá lugar en este Palacio Provincial, el siguiente día hábil al del vencimiento de la presentación de pliegos, en la hora de las doce.

Información complementaria: Servicio de Contratación. Excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra. Teléfono: 80 41 01.

El Secretario.-V.º B.º el Presidente.-6.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la avenida Diagonal, entre las calles Selva de Mar y Josep Pla.

Se expone al público en el Negociado de Proyectos y Obras el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la avenida Diagonal, entre las calles Selva de Mar y Josep Pla.

Durante quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», se podrán presentar reclamaciones que se resolverán por la Corporación; transcurrido dicho plazo, no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada obra, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Obras correspondientes al proyecto de urbanización de la avenida Diagonal, entre las calles Selva de Mar y Josep Pla.

Importe: 441.679.174 pesetas.

Financiación: Con cargo a los presupuestos de 1992 y 1993.

Inicio de las obras: Quince días a contar desde la comunicación de la adjudicación.

Duración de las obras: Ocho meses.

Exposición del proyecto: Negociado de Proyectos y Obras, plaza Lesseps, 12, planta 9 (Ciudad).

Garantía provisional: 8.833.583 pesetas.

Clasificación necesaria: Grupos, subgrupos y categorías señaladas en el artículo 3.º del pliego de condiciones.

Modelo de proposición: El que se acompaña al pliego de condiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse antes de las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Lugar de presentación: Negociado de Proyectos y Obras (los sábados en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona). Delante de Notario público.

Fecha de celebración de la licitación: En acto público a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último señalado para la presentación de proposiciones.

La licitación se aplazará si se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Lugar de la licitación: Despacho del ilustrísimo señor Primer Teniente de Alcalde del Ambito de Urbanismo y Medio Ambiente (Casa Consistorial, 2.º piso).

Documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en dos sobres diferentes, ambos cerrados, en los que hará constar, además del nombre y domicilio del licitador, la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para las obras del proyecto de urbanización de la avenida Diagonal entre las calles Selva de Mar y Josep Pla».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación que determina el artículo 4.º del pliego de condiciones particulares.

El segundo se titulará «Oferta Económica» y contendrá la misma.

Además el licitador que ofrezca una baja superior al 12 por 100 deberá incluir, juntamente con la pro-

puesta, una justificación detallada de la totalidad de los precios que le hayan servido de base para calcular dicha baja.

Barcelona, 28 de agosto de 1992.-El Secretario general accidental, Joan de Moxó i Forga.-9.427-D.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratación de la realización de las obras de consolidación de los acantilados (Punta Canfali).

Objeto: La realización, por concurso público, del anteproyecto, proyecto completo y la ejecución del primer tramo de las obras de consolidación de los acantilados del Castillo de Benidorm (Punta Canfali). Estableciéndose dos fases en el concurso: Fase A) Presentación del anteproyecto y ofertas económicas. Fase B) Redacción por el contratista adjudicatario del proyecto ejecutivo completo y ejecución del tramo I. Los oferentes presentarán el anteproyecto mencionado y se obligan, en caso de ser adjudicatarios, a redactar en los plazos previstos en el pliego de condiciones el proyecto ejecutivo completo, una vez le sea notificada la adjudicación de este concurso.

Tipo de licitación y forma de pago: La oferta económica contenida en el anteproyecto será inferior a 46.000.000 de pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido), incluyendo en la misma, además de la valoración de la obra, cuantos gastos de honorarios técnicos por redacción del proyecto, dirección de la obra, se consideren por la contrata. El importe de los trabajos se abonará de la forma siguiente: a) A la aprobación del proyecto de ejecución se expedirá certificado por el importe de los honorarios técnicos, de redacción, caso de que se incluyera en la oferta económica. b) Mensualmente se expedirán por la Dirección Facultativa certificaciones de obra ejecutada que incluirá la parte proporcional de honorarios facultativos si así se incluyen en la oferta económica. Estas serán aprobadas por la Comisión Municipal de Gobierno, previa contratación del gasto e informe pertinente.

Clasificación del contratista: Los contratistas que se presenten al concurso deberán estar en posesión de la Clasificación de Contratistas de Obra del Estado, en alguno de los siguiente grupos, subgrupos o categorías: Grupo general C, categoría d); o bien, grupo K, subgrupos 1 y 2, categoría d); o grupo K, subgrupo 7, categoría d). Si se propusieran obras marítimas se dispondrá de la clasificación grupo F, subgrupos 2 y 7, categoría d).

Garantías: Provisional: 960.000 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de contrato.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Dependencia donde obra el expediente y los pliegos de condiciones: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Las proposiciones podrán presentarse en días hábiles, de las diez a las trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante la Mesa de Contratación, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Adjudicación: La Mesa de Contratación se limitará en el acto de apertura de plicas al examen y, en su caso, admisión de las ofertas presentadas, sin otorgarse adjudicación provisional alguna, elevándolas con el acta y las observaciones que estime pertinentes al órgano municipal que haya de efectuar la adjudicación del contrato. La Administración, previo informe de los servicios técnicos competentes en cada caso, tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa sin atender necesariamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso.

Proposiciones: Se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad

número, en nombre propio (o en nombre de pesetas (en letra y número). b) Que declara de poder que acompaña, debidamente bastateada), declara: Que conozco el pliego de condiciones y el expediente para contratar el anteproyecto, proyecto completo y la ejecución del primer tramo de las obras de consolidación del castillo de Benidorm (Punta Canfali), y aceptando, íntegramente, las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación y las que la mejoren, en su caso, y constan en la oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número). b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado o de las normas que, igualmente, sean de aplicación al efecto. c) Que se obliga a cumplir con lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de seguro de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Benidorm, 11 de agosto de 1992.-El Alcalde-Presidente.-5.937-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación, mediante subasta de obras, de construcción de colector del regato «Torbellique» (2.ª fase). Del «Caño del Moro a la Moreto».

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, esta Alcaldía ha acordado hacer pública la Resolución adoptada por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de julio de 1992, por la que se adjudica, por el sistema de subasta pública, el contrato que a continuación se detalla, con expresión de importe y adjudicatario:

Subasta para la contratación de obras de construcción de colector del regato «Torbellique» (2.ª fase). Del «Caño del Moro a la Moreto». Importe: 25.200.000 pesetas. Adjudicatario: Don Manuel Barbero Cilleros.

Ciudad Rodrigo, 3 de agosto de 1992.-El Alcalde accidental, José María Dorado Jarrín.-10.936-E.

Resolución del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona) por la que se convoca subasta para la contratación del proyecto de urbanización calle Brasil, segunda fase.

Resolución del Ayuntamiento de El Papiol (Barcelona) por la que se convoca subasta para la contratación del proyecto de urbanización calle Brasil, segunda fase, según pliego tipo, aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1991, con las especificaciones siguientes:

Objeto: La ejecución del proyecto anteriormente indicado, redactado por el Arquitecto municipal don Jorge Montero Madariaga.

Tipo de licitación: 23.460.050 pesetas, más el IVA vigente en el momento de la adjudicación.

Duración: La obra se ejecutará en el plazo de ocho meses.

Garantía provisional: 469.201 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría D; grupo G, subgrupo 4, categoría D, y grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Presentación de propuestas: En la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Apertura sobres con documentación: Al día siguiente hábil a partir de las trece horas, salvo si fuere festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente. En la misma forma la apertura de la oferta económica, a las doce horas del día que haga seis o si fuese festivo el primer día hábil siguiente, contado

desde el día siguiente al término de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar:

Sobre I), incluirá la documentación siguiente:

1. Copia autenticada del documento nacional de identidad y poder bastateado de la persona que firma la oferta.
2. Escritura de constitución de la Sociedad o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
3. Justificante de estar al corriente de las cuotas de la Seguridad Social.
4. Declaración jurada de no incurrir en incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Administración.
5. Declaración expresa y responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias.
6. Certificado o copia autenticada de la clasificación que se pide.
7. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Sobre II), Modelo de proposición, con la oferta económica, incluyendo IVA vigente en el momento de la presentación de la proposición.

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

El señor o señora vecino de con domicilio con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio o en representación de enterado de anuncio de subasta para la ejecución de la obra número 92/91-Pg, titulada «Urbanización de la calle Brasil, segunda fase», y de las cláusulas administrativas que regirán la mencionada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto del Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El Papiol, 21 de julio de 1992.-El Alcalde, Robert Casajuana Orive.-5.936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia licitación para la adjudicación de la prestación del servicio de limpieza de los Centros docentes públicos de la ciudad de Huelva.

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 30 de julio de 1992, la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la correspondiente licitación.

Objeto: La prestación del servicio de limpieza de los Centros docentes públicos de la ciudad de Huelva.

Precio máximo del primer año de contrato: 217.490.928 pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Duración: Hasta el 31 de agosto de 1996.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 4.349.818 pesetas.

Clasificación de contratista: III-6-d).

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por código de identificación fiscal número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 8 de julio de 1992, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar el contrato de asistencia para la limpieza de los Centros docentes públicos de esa

capital, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la realización del contrato, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, de diez a doce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará hasta las doce horas del día hábil siguiente.

Acto de licitación: La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en la cláusula 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de ofertas podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 25 de agosto de 1992.—El Alcalde accidental.—5.982-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la guardería infantil. Ref. E2907921.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 24 de julio de 1992, han sido adjudicadas a VAFEGASA las obras de ampliación de la guardería infantil, por el precio de 23.124.000 pesetas.

Lo que se somete a general conocimiento.

Los Alcázares, 29 de julio de 1992.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—Visto bueno, el Alcalde, Juan Escudero Sánchez.—10.812-E.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto Guadalmedina, segunda fase.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre las obras del proyecto Guadalmedina, segunda fase, realizada por Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 20 de diciembre de 1991, a favor de «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», y «Auxini, Sociedad Anónima», en U.T.E., en un precio de 1.093.500.000 pesetas.

Málaga, 1 de junio de 1992.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, Delegado de Organización y Economía.—8.097-E.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre las obras de conducción de agua potable desde el arroyo Pilones hasta la red de distribución de Málaga, realizada por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de junio de 1991, a favor de «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en un precio de 1.169.126.261 pesetas.

Málaga, 1 de junio de 1992.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, Delegado de Organización y Economía.—8.098-E.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se hace pública la adjudicación de la concesión del Servicio Municipal de agua potable del municipio de Marbella.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1992 la adjudicación definitiva, por plazo de cincuenta años, la concesión de la gestión y de la explotación del Servicio Municipal de agua potable del municipio de Marbella, a la Empresa «AGUAGEST Promoción Técnica y Financiera de Abastecimiento de Aguas, Sociedad Anónima», se expone al público a los efectos legales oportunos.

Marbella, 14 de agosto de 1992.—El Alcalde accidental.—5.918-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento del Real Decreto legislativo 781/1986 (artículo 125), a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público, para general conocimiento, que este Ayuntamiento ha procedido a contratar las obras que a continuación se relacionan:

«Vera Meseguer, Sociedad Anónima», (código de identificación fiscal: A-30017446), contratación de «Suministro de cemento y materiales prefabricados para finalización de obras de jardín de la Pólvor», en 20.000.000 de pesetas, por acuerdo de 12 de marzo de 1992.

«Vera Meseguer, Sociedad Anónima», (código de identificación fiscal: A-30017446), contratación de «Suministro de materiales de construcción con destino al servicio de infraestructuras, obras y zonas verdes», en 20.000.000 de pesetas, por acuerdo de 16 de abril de 1992.

«Ferroviario, Sociedad Anónima», (código de identificación fiscal: A-28057529), contratación de «Construcción de nuevo pabellón polideportivo en Murcia», en 878.212.000 pesetas, por acuerdo de 30 de abril de 1992.

Murcia, 1 de junio de 1992.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—7.352-E.

Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), por la que se hace pública la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de agosto del presente año, previa tramitación del oportuno expediente de concurso, acordó adjudicar el servicio de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero en el Municipio de Piélagos a don Fernando Díez Gómez, en representación de la Empresa «Depurán, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público, en cumplimiento de las pertinentes disposiciones legales y a los efectos señalados en la base 26 del oportuno pliego de condiciones.

Piélagos, 17 de agosto de 1992.—El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.—11.295-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia convocatoria de subasta para la enajenación del 39,66 por 100 de la parcela A.1.2 del sector 5/3 Ondarreta.

El excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en sesión Plenaria celebrada el día 7 de agosto de 1992, acordó la convocatoria de subasta del 39,66 por 100 de la parcela A.1.2 del Plan Parcial del sector 5/3 Ondarreta; asimismo, acordó la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta y su exposición al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

nes, anunciándose de forma simultánea la subasta, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Subasta para la venta por parte del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián del 39,66 por 100 de la parcela A.1.2 del Plan Parcial del sector 5/3 Ondarreta cuyas características figuran en anexo al pliego de condiciones.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación será de 1.498.025.400 pesetas.

La licitación se realizará al alza, no admitiéndose posturas que no superen la citada cantidad.

Garantía provisional: El 2 por 100 del valor del tipo mínimo de licitación.

Expediente: El pliego de condiciones estará expuesto al público en el Negociado de Plancamiento y Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, según el modelo inserto en el pliego de condiciones, en el Registro General del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde la última publicación del anuncio en los «Boletines Oficiales».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las doce horas del tercer día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio hecho público por el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, para la venta en pública subasta del 39,66 por 100 de la parcela A.1.2 del Plan Parcial del sector 5/3 Ondarreta desea tomar parte en la misma a cuyos efectos hace constar que está interesado en su adquisición y que ofrece por esta participación el precio siguiente:

Por el 39,66 por 100 de la parcela A.1.2 del Plan Parcial del sector 5/3 Ondarreta el precio de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 20 de agosto de 1992.—El Director de Urbanismo, Carlos Azcoaga.—5.938-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «construcción del auditorio municipal, en tres fases».

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión extraordinaria y urgente del día 21 de agosto de 1992, la adjudicación definitiva de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «construcción del auditorio municipal, en tres fases», a la Entidad mercantil «Isolux Wat, Sociedad Anónima», por el importe total de 135.638.536 pesetas, IVA incluido, queda expuesto al público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124. 1 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Vila-Real, 28 de agosto de 1992.—El Alcalde, Enrique Ayet Fortuño.—11.293-E.

Resolución del Cabildo Insular de la Palma (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para ejecución de obras.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras que se relacionan al final del presente anuncio.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación y Planes, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en

representación de número de identificación fiscal como acreditado por), expone:

Que, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras del proyecto de en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Plazo y lugar de presentación de Proposiciones: Las propuestas económicas y documentación complementaria se presentarán, en sobres independientes, en la Secretaría del Cabildo, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las remitidas por correo que se reciban con posterioridad a la apertura.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Cabildo, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización de la presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: En el sobre número 1, únicamente la proposición económica; en el sobre número 2, los que figuran en el pliego de condiciones: Documento nacional de identidad o código de identificación fiscal y escritura de constitución e inscripción registral y poder bastantado, resguardo de la garantía provisional, acreditaciones de clasificación, declaración sobre cumplimiento de obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y sobre incapacidad e incompatibilidad.

Santa Cruz de La Palma, 1 de septiembre de 1992.-El Presidente, Gregorio Guadalupe Rodríguez.-6.023-A.

Anexo

Relación de obras a contratar

Plan Red Viaria Local, número 1. Acondicionamiento al Bosque de Los Tilos (San Andrés y Sauces). Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianzas: Provisional, 200.000 pesetas, y definitiva 4 por 100 del importe de adjudicación. Clasificación contratistas: Grupos A y G, subgrupos 1, 2/4, categoría c.

Plan Red Viaria Local, número 2. Mejora de asfaltado de la carretera TF-V 8212 a Puerto Naos y prolongación al Remo (Los Llanos de Aridane). Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianzas: Provisional, 400.000 pesetas, y definitiva 4 por 100 del importe de adjudicación. Clasificación contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Plan Red Viaria Local, número 3. Vía de tráfico pesado (Mazo). Tipo de licitación: 12.920.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianzas: Provisional, 258.400 pesetas, y definitiva 4 por 100 del importe de adjudicación. Clasificación contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Estadio de Miraflores, 3.ª fase (Santa Cruz de la Palma). Tipo de licitación: 63.998.224 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianzas: Provisional, 1.279.964 pesetas, y definitiva 4 por 100 del importe de adjudicación. Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 8, categoría c.

Resolución del Consorcio de Aguas de Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se publica la adjudicación de diversas obras.

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 1 de julio de 1992, procedió a la adjudicación de diversas obras, que a continuación se relacionan y que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el

artículo 124 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 8 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe en pesetas:

Arteria conexión Venta Alta-S. Vicente (Guturri-bay-El Gallo). «C. Moraga. Sociedad Anónima». 42.189.641 pesetas.

Arteria conexión Txorierrri-Este a ramal Zamudio. VICONSA. 34.618.288 pesetas.

Central eléctrica de emergencia en Galindo. «Iberese-Cae». 157.763.540 pesetas.

Bilbao, 2 de julio de 1992.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-11.156-E.

Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia que se cita.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación, mediante concurso, del contrato de asistencia consistente en la realización del servicio de inspección de las barriadas de administración o propiedad municipal (Málaga), realizada por el Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, mediante Decreto de 8 de julio de 1992, a favor de «Marlosa Control, Sociedad Anónima», en un precio de 18.000.000 de pesetas, incluido el 13 por 100 de IVA.

Málaga, 9 de julio de 1992.-El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, Hilario López Luna.-9.576-E.

Resolución del Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante por el que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto que se cita.

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, avenida de Orihuela, número 128, 03006 Alicante (España).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso, por el procedimiento abierto.

3. **Lugar de entrega:** Avenida de Orihuela, número 128, 03006 Alicante (España).

4. **Naturaleza y contenido de las prestaciones objeto del contrato:** Suministro de dos unidades vehículo contra incendios tipo autobomba urbano pesado. El presupuesto máximo del suministro asciende a 52.000.000 de pesetas.

5. **Plazo de entrega:** Doscientos cuarenta días naturales a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación del contrato.

6. **Solicitud de documentos:**

A) Dirección: Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, avenida de Orihuela, número 128, 03006 Alicante, teléfono: 96/528 70 11.

B) Fecha límite de solicitud: Durante el plazo de presentación de ofertas.

C) Gratuitos.

7. **Recepción de ofertas:**

A) Fecha límite: 21 de octubre de 1992, hasta las trece horas.

B) Dirección: Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, avenida de Orihuela, número 128, 03006 Alicante.

C) Idioma: Español.

8. **Apertura de proposiciones:**

A) El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios del Organismo autónomo, el día 2 de noviembre de 1992.

B) La apertura de las proposiciones económica tendrá lugar, en acto público, el día 6 de noviembre de 1992, en las oficinas del Organismo autónomo, a las doce horas.

9. **Fianzas:**

A) Provisional: 1.040.000 pesetas.

B) Definitiva: 2.080.000 pesetas.

10. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** A cargo del Presupuesto vigente del Organismo autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante y del Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Bajo Vinalopó. El pago se efectuará contra facturas acompañadas del acta de recepción provisional.

11. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas:** Se ajustará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. **Documentación:** En el sobre relativo a «Documentación administrativa», se incluirán obligatoriamente:

A) Los documentación que acrediten la personalidad del empresario.

B) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

C) Declaración expresa y responsable de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad.

D) Los documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica que serán, como mínimo, los siguientes:

1. Capacidad económica y financiera:

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global en territorio español, con listas de clientes, durante los tres últimos ejercicios.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

2. Capacidad técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos tres años.

Relación de los vehículos carrozados y servicios en España similares o iguales al presentado con indicación de la fecha del suministro, clientes que los han adquirido y dirección de los mismos.

Características y organización de que disponga en España sobre instalaciones industriales propias; oficinas técnicas; talleres; almacén de repuestos; servicios de mantenimiento; y reparaciones que puedan llevar a cabo sobre los vehículos e instalaciones ofertados.

Descripción del equipo técnico y humano de la Empresa.

E) Memoria descriptiva firmada por el proponente de los vehículos a suministrar, con los dibujos y planos que se crean oportunos para el mejor conocimiento de las características y utilización, debiendo contener las especificaciones, calidades y características de los elementos constructivos del chasis y carrozado, elementos estructurales como perfiles y chapas e instalación hidráulica.

13. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

14. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:** Los siguientes por orden decreciente: Características técnicas de los productos ofertados; precio; características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica; asistencia técnica y servicio posventa; y plazo de entrega.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 24 de agosto de 1992.

16. **Pago de anuncios:** El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Alicante, 25 de agosto de 1992.-El Diputado-Delegado, Angel de la Fuente Martínez.-6.025-A.